

## **REGLAMENTO VOLTA A RÍA DE BETANZOS**

Concello de Betanzos y Club As Vellas Non Parámos organiza la XVII Volta a ría de Betanzos el próximo 5 de mayo de 2019.

La Volta a ría de Betanzos, es una carrera con un recorrido urbano e interurbano de aproximadamente 21.091,00 metros, será libre acceso a inscribirse y participar para todas las personas, que lo deseen (nacidos hasta el 1996) federados o no, hasta un máximo de 600 corredores. El circuito no está homologado, estando indicados todos los puntos kilométricos con una bandera señalizadora.

Cada corredor participa bajo su responsabilidad y afirma poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba y se compromete a aceptar estrictamente este reglamento. Es obligatorio rellenar la parte posterior del dorsal con los datos solicitados en él: nombre, apellidos, teléfono en caso de emergencia, si tiene algún problema médico (alergia, atenciones especiales, etc.) o está bajo algún tratamiento específico, así como su grupo sanguíneo.

Organización, Ayuntamiento de Betanzos , Club As Vellas Non Parámos y empresas colaboradoras no se hacen responsables de cualquier lesión o padecimiento por imprudencia, negligencia o falta de forma física del participante.

### **INSCRIPCIÓN**

Cómo inscribirse: web [carreirasgalegas.com](http://carreirasgalegas.com), desde el 1 de diciembre de 2018 hasta 29 de abril de 2019.

El precio será de 15€ hasta 7 de abril de 2019, y del 8 de abril al 29 de abril 17€ .El límite de participación será de 600 inscripciones. Si antes de la fecha del cierre de llegase a dicho número, no se admitirán más inscritos.

El importe de la inscripción se abonará mediante la pasarela de pago (todo el proceso cuenta con un sistema de seguridad de protección de datos encriptado, lo que asegura el procedimiento) de la federación gallega de Atletismo.

Solo se accederá a la devolución del 50% pagado de la inscripción en caso de lesión o enfermedad, si se presenta un certificado médico a Club As Vellas Non Parámos(lugar de betanzos o vello 20a), antes del 29 abril de 2019 , efectuándose siempre la devolución antes del inicio de la carrera.

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento.

A partir del 22 de Abril NO se podrá realizar ninguna modificación en los datos de la bolsa del corredor (color de dorsal, talla camiseta) ya que se empieza a preparar la misma.

## **CATEGORÍAS**

Habrà una Clasificación General, distinguiendo en la misma los premios para las siguientes categorías:

- Senior: nacidos 1996 y anteriores hasta Máster.
- Máster 1: de 35-39 años cumplidos el día de la prueba
- Máster 2: de 40-44años cumplidos el día de la prueba
- Máster 3: de 45-49años cumplidos el día de la prueba
- Máster 4: de 50-54años cumplidos el día de la prueba
- Máster 5: de 55-59años cumplidos el día de la prueba
- Máster 6: de 60-64años cumplidos el día de la prueba
- Máster 7: de 65 años en adelante cumplidos el día de la prueba
- ADAPATADA: Sillas de atletismo, nacidos hasta el año 1996.

En las categorías será necesario que haya como mínimo 3 clasificados del mismo sexo para optar a los premios de la misma; los atletas de las categorías no constituidas serán asignados a la categoría inmediatamente anterior en edad a la que les corresponda.

## **RECOGIDAS DE DORSALES**

Los dorsales se recogerán en la zona de la salida el mismo día de 7:00 a 9:00 (SE RECOMIENDA A TODOS LOS PARTICIPANTES QUE SU DORSAL CON LA MAYOR ANTICIPACIÓN POSIBLE).

Para recoger el dorsal será necesario presentar el documento Nacional de identidad o carnet de conducir oficial. Los dorsales son personales e intransferibles, debiendo ir colocados correctamente.

La organización se reserva la facultad de descalificar al corredor que, comprobar cualquier irregularidad como no llevar dorsal, lo manipule y/o lo ceda a otro , altere los datos facilitados a la organización con respecto a lo que figure en su DNI o ficha, no completar el recorrido, manifiesta un mal estado físico, no facilite a la organización la documentación que se le requiere, o incumpla cualquier otra norma completada en este reglamento. Un competidor deberá retirarse de la prueba si así lo ordena un miembro de los servicios médicos y de seguridad de la prueba. No serán admitidos corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal y chip, impidiendo que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.

### **CONTROL DE TIEMPOS**

El cronometraje se realizará por el diseño la Federación Gallega de Atletismo. Contamos además con puntos de cronometraje intermedios. Asimismo, cualquier corredor que haya rebasado el tiempo establecido de carrera de 2 horas y 45 minutos, límite paso en meta, correrá bajo su responsabilidad. Tendremos un punto de corte en el km 11 a las 10:40, el que no pase antes de esa hora quedará neutralizado y lo recogerá el coche escoba.

### **HORAS Y ZONA DE SALIDA:**

SILLAS DE ATLETISMO: 10:00

CORREDORES/AS A PIE: 10:00

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización.

Por cuestiones de seguridad queda totalmente prohibido seguir a los corredores en bicicleta, moto o cualquier otro vehículo.

La policía, Guardia Civil, protección civil y los jueces de la prueba los retirarán del circuito para evitar incidentes.

El cierre de control de la prueba se producirá a las 2 horas y cuarenta y cinco minutos del comienzo de la prueba.

**Tendremos un punto de corte en el km 11 a las 10:40 , el que no pase antes de esa hora quedará neutralizado y lo recogerá el coche escoba.**

### **GUARDARROPA**

Los atletas podrán dejar su ropa en la bolsa que le proporcionará la organización al solicitar ese servicio a la hora de realizar la inscripción, la entrega será el día de la carrera en las inmediaciones a la salida de la carrera.

## **AVITUALLAMIENTO Y ASISTENCIA**

Los puntos de avituallamiento de agua y esponjas, se encuentra en los kilómetros (5 - 11 - 15). Los atletas podrán entregar su propio avituallamiento en punto km11 debidamente identificado antes de la salida.

Los atletas inscritos contarán con un seguro que cubrirá las lesiones producidas como consecuencia directa del desarrollo de la carrera.

Hay puntos sanitarios móviles con Coche médico, ambulancia y llegada.

Todos los atletas que finalicen la carrera tendrán avituallamiento, bolsa, picnic llegada.

## **PREMIOS**

Los premios en metálico están sometidos a las retenciones correspondientes según el impuesto sobre la Renta de las personas físicas, estableciéndose la siguiente distribución de los mismos.

General individual Hombre

- 1º General Hombres 300 euros
- 2º General Hombres 100 euros
- 3º General Hombres 50 euros

General individual Mujeres

- 1ª General Hombres 300 euros
- 2ª General Hombres 100 euros
- 3ª General Hombres 50 euros

General silla Atletismo Masc.

- 1º General Hombres 300 euros • 2º General Hombres 100 euros
- 3º General Hombres 50 euros

General silla Atletismo Fem.

- 1ª General Hombres 300 euros
- 2ª General Hombres 100 euros
- 3ª General Hombres 50 euros

Los corredores descalificados no tendrán opción a los premios ni medallas.

Los corredores están obligados a:

- A llevar el dorsal facilitado por la organización. Éste se llevará en un lugar visible y en la parte delantera durante toda la prueba y no podrá ser doblado ni recortado.
- A socorrer a otro corredor en peligro o accidentado y a comunicarlo a la organización.
- A seguir las instrucciones de los miembros de la organización, mostrándose respetuosos con estos y con los demás corredores.
- A no salirse del itinerario señalado.
- A comunicar su retirada en un control o avituallamiento, entregando el dorsal. En este caso, el corredor asume toda la responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado. Si decide continuar en el recorrido será bajo su absoluta responsabilidad.
- A llevar consigo cualquier residuo que genere: envases, papeles, residuos orgánicos, etc., hasta los lugares señalados y habilitados por la organización.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse declaran conocer y aceptar el presente y el Pliego de descargo de responsabilidad y protección de datos.

En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización

Pliego de descargo de responsabilidad y protección

Todo participante inscrito declara lo siguiente: " Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la Volta a Ría de Betanzos.

Autorizo además a que la organización haga uso publicitario de fotos, vídeos y cualquier tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto. Conforme a la L.O.15/1999 le informamos de que sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero, cuyo responsable es Club As Vellas Non Paramos con domicilio en Betanzos o vello 20a.

La finalidad de este fichero es llevar a cabo la gestión de datos de los atletas vinculados con el club.

Si desea ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerlo dirigiéndose por escrito a la dirección señalada, adjuntando una fotocopia de su DNI.

NOTA: Esta prueba pertenece al Calendario Oficial de la Federación Gallega de Atletismo y mediante su inscripción el corredor consiente expresamente que sus datos básicos sean cedidos a esta entidad para la tramitación, ante la compañía de seguros, de los seguros obligatorios de accidentes y Responsabilidad Civil así como la gestión de la licencia de día de ranking popular y pruebas de ruta. En todo caso y tal como establece la ley de Protección de Datos, el interesado puede ejercer en el futuro sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito o correo electrónico a la Federación Gallega de Atletismo. Avda. de Glasgow 13 15008 A Coruña